Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
siete (7) de octubre del dos mil veintiuno (2021)

Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Bancolombia S.A.
Demandado:	Gonzalo Alonso Chaverra Acevedo
Radicado:	05154 31 12 001 2019-00156 00
Asunto:	**En conocimiento de las partes**

De la respuesta emitida por la Oficina de Registro de Instrumentos públicos de la localidad, en el escrito que antecede, se pone en conocimiento de las partes para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE

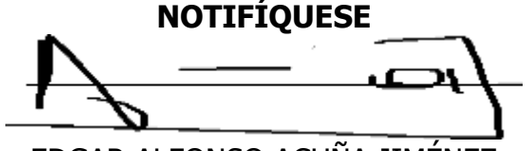

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
cb6c4fba5fd8530285a5cad2401e947b61640351fcd4c3df9e8b6ea8440845e3
Documento generado en 07/10/2021 05:55:35 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica